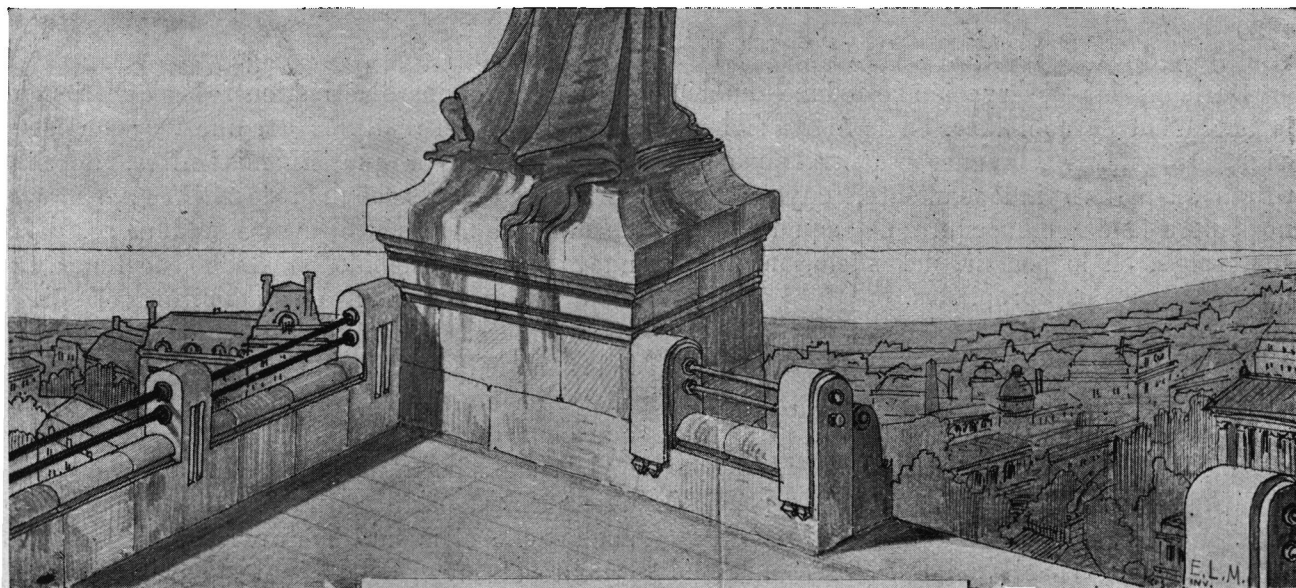




« Revista Técnica » - AÑO Xº
Arquitectura - 1º Nº 4
Buenos Aires, Junio 5 de 1924

ARQUITECTURA

« Sociedad Central de Arquitectos »
Redactores-delegados :
EDUARDO LE MONNIER
BARTOLOMÉ M. RAFFO

La « Soc. Central de Arquitectos » ni la Dirección y Redacción de la « Rev. Técnica » se hacen solidarias de las opiniones de sus colaboradores.

SUMARIO : Victor Meano : Génesis del Palacio del Congreso = Ch. : Victor Meano, † el 1º de Junio = Discurso del Presidente de la S. C. de Arquitectos D. Alejandro Christophersen pronunciado en el sepelio de los restos del Arquitecto Victor Meano = Domingo Selva : La habitación higiénica para el obrero - Conventillos, (Continuación) = Equi : Edilicias = El concurso de la Copa Argentina = Sociedad Central de Arquitectos : Sesiones de la Comisión Directiva = Licitaciones = Concursos : Bases de los concursos para Cuarteles y Escuela Militar = Láminas y grabados : El arquitecto Victor Meano = Vista perspectiva del edificio del Nuevo Congreso.

GÉNESIS DEL PALACIO DEL CONGRESO

EL proyectar un edificio para Congreso Nacional, símbolo de la soberanía popular, ara sagrada del porvenir de una Nación, es por cierto uno de los más halagadores problemas que pueden presentarse á un arquitecto. En él todo lo que hay de rico, grandioso y monumental, tanto en el concepto artístico como en la edificación tiene que contribuir á concretar dignamente la elevada significación del monumento.

Y el arquitecto recorre con el pensamiento los principales Congresos edificados en la vieja Europa y en Norte América, — descollando entre ellos el coloso de Washington — y, con la audacia de la primera concepción espontánea, refundiendo en un mismo ideal el porvenir de la joven República con la majestad del edificio que será sede y baluarte de las más sagradas instituciones, imagina una mole arquitectónica maravillosamente bella, grandiosa é imponente.

Pero al pasar de lo ideal á lo práctico, ese pensamiento tropieza con un sin número de exigencias restrictivas, como ser la ubicación

obligada del edificio, lo angosto del área elegida y lo reducido del presupuesto.

No nos permitiremos, sin embargo, discutir semejantes exigencias, limitándonos á deplorarlas con profundo sentimiento artístico.

El palacio del Congreso se levantará pues en el lugar fijado, marcando con su fachada principal el *non plus ultra* del trazado magestuoso de la Avenida de Mayo. Esta, cruzando reciamente la calle Entre Ríos (hasta que el nuevo edificio revele la necesidad de una plaza en su frente), permitirá que la fachada sea vista bajo un ángulo visual de abertura y longitud respectivamente iguales al ancho y largo del boulevard mismo.

El efecto — aunque incompleto — de semejante perspectiva se puede apreciar desde ya, invirtiendo la visual hácia la Casa de Gobierno, la cual en vano ostenta su floreada y brillante arquitectura, pues, á pesar de las dos cuadras de plaza que están á su frente, ella permanece ahogada por el marco del cuadro y desvirtuada por la robustez de las líneas convergentes que dibujan la fuga perséptica del boulevard. Dicha observación nos llevará á desear para el futuro edificio una arquitectura severa y majestuosa en su conjunto, sólida y vibrada en sus detalles,

De la misma observación se deduce también la necesidad de combinar, en la nueva fachada hacia el boulevard, un cuerpo central que constituya un motivo independiente, cuyo ancho no supere la desembocadura de aquel y que sobresalga, en lo posible, del suelo, mediante gradas y zócalos apropiados.

Por lo que se refiere á la elevación de ese motivo central, no cabe duda de que debe desearse que ella sea considerable, pero no conseguida por medio de un solo piso, sino por medio de varios, colocados más atrás que la fachada y sobreelevándose con respecto á esta.

Sin embargo, la elevación deseada. — la cual inclinaría á proyectar una cúpula que se elevara majestuosa desde el centro del edificio, — quedará razonablemente limitada por las dimensiones de la planta, por cuanto los reducidos perímetros no puedan dar lugar á grandes elevaciones, sin sacrificar la armonía que necesariamente debe existir entre las partes horizontales y verticales de un edificio bien conceptuado. En el caso actual opinamos que la elevación de la cúpula no puede ser mayor que el ancho del lado menor del edificio; una elevación mayor, aunque pudiera constituir una justa y audaz combinación arquitectónica, sentaría muy poco á la seriedad del edificio. La torre Eiffel está bien donde está y tan sólo como está.

Y ¿cuál será la forma más conveniente para dicha cúpula? Prescindiendo de los caracteres particulares que la cúpula podrá adquirir de conformidad con el estilo arquitectónico que se adopte, y teniendo en cuenta las condiciones indicadas de ubicación del edificio, creemos que la forma general más adecuada para el caso actual es la piramidal de facies curvas y de base cuadrada, dejando á un lado las demás formas prácticas, más conocidas, como ser las que tienen base poligonal de seis, ocho ó más lados, por ser poco majestuosa, exceptuando el caso en que el número de lados del polígono sea tan crecido que aquel se confunda sensiblemente con el círculo.

La forma circular es, sin duda, la más perfecta, desde que ha dado lugar á las mejores concepciones arquitectónicas; pero por varios motivos no la consideramos apta para el caso actual: en primer término, por que la tradición ha consagrado dicha forma casi únicamente

para los edificios eclesiásticos, los que tienen caracteres bien distintos del nuestro; en segundo lugar, por que Buenos Aires, mirada desde las azoteas, abunda de *medias naranjas*, de dimensiones más ó menos reducidas, y la nueva cúpula, debido al hecho de tener un diámetro proporcional á la amplitud del edificio, resultaría tan voluminosa que sobrepasaría todas aquellas. Pero la razón principal que aboga en contra de la cúpula circular, es la que hemos indicado anteriormente, es decir, que la fachada, mirada desde el boulevard, requiere en su parte central un motivo no más ancho que el mismo boulevard, y por consiguiente el ancho de la cúpula no podrá exceder de aquel. De este modo, la cúpula se destacará aislada proyectando intacto su perfil sobre el fondo azul del cielo, sin que las aceras del boulevard invadan sus flancos. Tratándose de un ancho tan reducido, no trepidamos en fijarle como lado de un cuadrado, en lugar que como diámetro de un círculo cual base de la cúpula, pues ésta resultará de tal modo más vistosa. Sabido es, en efecto, que la atmósfera reduce aparentemente las superficies curvas aisladas; es así que, entre una pilastra cuadrada vista de frente y una columna cuyo diámetro sea igual al lado de aquella, la pilastra aparentará siempre un ancho mayor.

Quien haya visitado la ciudad de Turín y haya admirado desde las alturas de los alrededores su espléndido panorama, habrá sin duda reparado en que la cúpula piramidal de la *Mole Antonelliana* (Panteón Nacional), sobresale entre las numerosas cúpulas redondas de las iglesias turinenses, pareciendo mucho más grande que todas ellas, aunque en realidad lo es tan solo de pocos metros, en cuanto se refiere á su base. Igualmente, la misma cúpula parece también mayor que la de la Basílica de «Superga», cuyo diámetro por el contrario supera en dos metros el lado de la cúpula Antonelliana. Semejante apariencia de magnitud resulta no solamente por la forma y proporciones, sino también por la arquitectura de Antonelli, original y audaz, en comparación con la harto trillada arquitectura del siglo XVI de Juvara. Los edificios cuya arquitectura es demasiado clásica y cuya proporción es por consiguiente perfecta, no exhiben á primera vista toda su magnitud; una prueba la tenemos en la catedral de San Pedro en Roma.

La cúpula cuadrada le lleva además á la

redonda la ventaja de aparecer más sólida, más severa y más robusta, lo cual se aviene perfectamente con el carácter de nuestro edificio. El arquitecto Antonelli ha tenido tanta fé en la aparente y real solidéz de su cúpula, que no ha trepido en sobrecargarla, á partir de los ochenta metros y sobre una reducida base de nueve metros de lado, con una serie

juntamente con la majestuosidad é imponencia requeridas?

Desde luego no será á la arquitectura moderna que nosotros pediremos inspiración, á esa arquitectura falta de base, sin rumbos determinados, fofa, verdadera negación del arte y del buen sentido. Desde que se introdujo el hierro en las construcciones y se perfecciona-



VICTOR MEANO † EL 1º de JUNIO

de cúspides alcanzando la friolera de 160 metros como elevación total.

No es posible idear la forma de la cúpula sin pensar al mismo tiempo en los lineamientos generales del edificio. ¿Cuáles podrán ser entonces los caracteres estéticos más apropiados al caso? ¿Qué país, qué época, qué estilo nos proporcionarán la sencillez y pureza con-

ron las industrias relacionadas con la edilia, el arte de construir se ha materializado, ha sido fraccionado y repartido en esos *aide-mémoire* que están al alcance de todo propietario que quiera dragonear de arquitecto, y de todo albañil con pretensiones de maestro constructor. Es así como la primera y más hermosa de todas las artes, vejada por el moderno

espíritu de especulación, ni intenta siquiera escalar nuevas alturas, convencida de su inevitable y fatal caída.

Pero si es cierto que la arquitectura es un gran libro en el que, desde hace muchos siglos, los pueblos vienen registrando con letras indelebles sus ideales, las religiones sus símbolos, día llegará en que, recorriendo las hojas del eterno libro, las generaciones futuras encontrarán la antigua temperancia representada por majestuosas páginas de granito, y la moderna inquietud, representada por mezquinas páginas de argamasa.

Tampoco echaremos mano de las varias arquitecturas que han precedido á la moderna y durante doce siglos han tenido desplegado el oriflama del arte, llámense ellas bizantino, románico, árabe, gótico, renacimiento, *barroco*, ó *rococó*. Todas ellas han dejado rastros elocuentísimos de su paso en obras colosales, que la época actual extasiada admira... No echaremos mano de ellas, á pesar de su esplendidez, porque los caracteres de cada una de ellas son poco apropiados para el caso actual, ya sea por ser de transición, ya por recordar demasiado un determinado momento histórico, ó por expresar harto marcadamente una idea. Además, todas ellas llevan el sello de su origen y del ambiente en que han vivido, ambiente teocrático, autocrático ó demagógico, despótico muy á menudo, pero libre, jamás!

Para la Nación jóven, fuerte y libre, que á pasos de gigante gana el porvenir, dejando atrás, en la victoriosa conquista del progreso, á las más antiguas naciones europeas; para sus hijos y para sus monumentos que deben afirmar ante el mundo su poder constituido, el arte no debe tropezar con cadenas ni obstáculos que le impidan exhibirse bella y pura como el sople de la libertad.

Acudiremos pues á la magnificencia romana, á aquella Roma que heredó de la libre Grecia la más hermosa de todas las arquitecturas y supo aprovecharla modificándola, enriqueciéndola y ampliándola, hasta llevarla al más alto grado de esplendor.

Sin embargo, no intentaremos, no, rehacer la arquitectura de las Termas, del Panteon, del Foro, con sus proporciones colosales, con su simbolismo pagano, con sus caracteres arqueológicos adecuados al fastuoso poderío romano. Procuraremos por lo contrario templar la pompa y la ostentación romana con la pureza de las

líneas griegas, pero no combinando los dos estilos, sino tomando de cada uno de ellos lo bastante para aprovechar sus caracteres más sobresalientes, más típicos, más aptos para amoldarse á las actuales exigencias y expresar más sinceramente el pensamiento moderno.

Y con pensamiento moderno tendremos tambien que buscar la parte estética de la decoración, es decir, grupos, estatuas, emblemas, esculturas ó pinturas ornamentales etc., á fin de que esta parte sea aplicada con justa medida y tenga al mismo tiempo conveniente colocación.

Esto tan sólo por lo que se refiere al exterior del edificio, pues la antigüedad no tiene aplicación posible á su estructura orgánica. Hasta cierto punto podrían servir de modelo los Congresos ya construidos; pero las necesidades, las costumbres y las conveniencias de cada país varían de tal modo, que imponen disposiciones especiales en la construcción, y de este modo sellan al edificio con un timbre de originalidad nacional que es peculiar á cada país y que nada tiene que ver con el estilo arquitectónico.

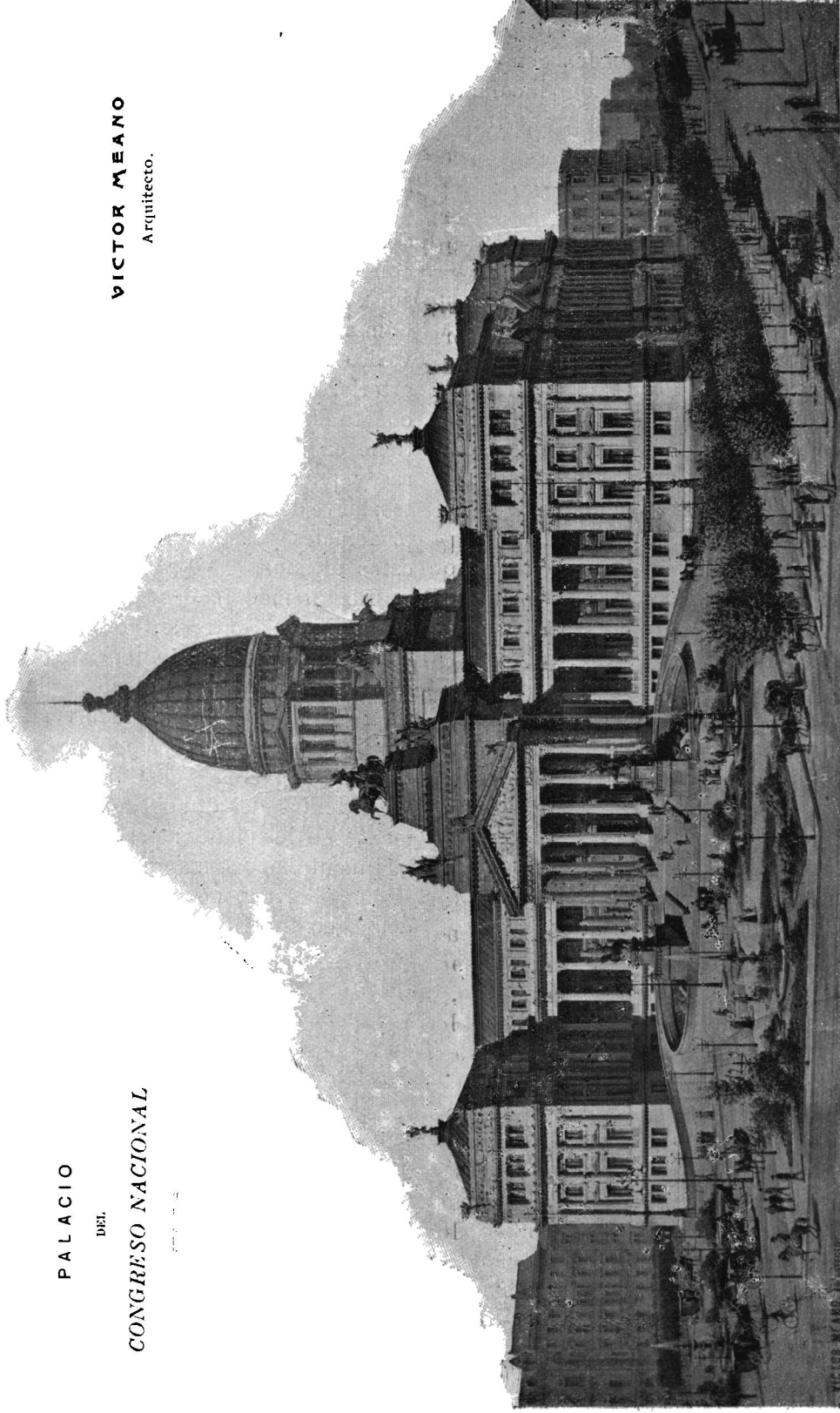
Bajo este punto de vista, el estudio de nuestro edificio no presentará dificultades con respecto á las costumbres, que la civilización moderna trata de nivelar en todo el mundo; solo llamará nuestra atención sobre las exigencias de este clima, tan característico.

Al clima concederemos techos con regulares pendientes, y no *mansards* que son una inútil defensa contra las nieves que no nos visitan, ni tampoco amplias azoteas de difícil y peligroso desagüe de las aguas pluviales. Así mismo concederemos al clima numerosas y grandes aberturas, abundante luz y mucho aire; al clima y también á las costumbres nacionales, concederemos anchos corredores y abiertas galerías, distribuidas de modo que queden convenientemente independizadas las varias reparticiones del edificio, y colocadas interior y exteriormente, para mayor comodidad del servicio público y del servicio particular de las oficinas.

Desearíamos tambien aprovechar esa costumbre tan particular á este país, cual es la de limitar el número de los pisos superpuestos y reducir por consiguiente el número de las escaleras; pero la considerable cantidad de locales á construir y distribuir cómodamente, en oposición á la estrechez del área designada,

PALACIO
DEL
CONGRESO NACIONAL

VICTOR MEANO
Arquitecto.



VISTA PERSPECTIVA DEL EDIFICIO

nos obligará sin duda á superponer varios pisos con sus escaleras correspondientes. En todo caso procuraremos que cuando menos los locales principales, más distinguidos y más concurridos,—como ser las Aulas con sus dependencias,—no estén muy elevados con relación al piso de la calle, de modo que mediante una rampa para carruajes y pocas gradas más, sea fácil el acceso á ellas.

Por fin, más bien que una costumbre, es de indiscutible necesidad en nuestros edificios públicos el hacer que las reparticiones muy concurridas sean cómodas, amplias y bien dispuestas en las entradas, en los vestíbulos, en las escaleras, en los pasillos, en las salas de espera y por doquier: no escatimaremos de consiguiente los espacios destinados para tal objeto, ni las comodidades de higiene y de bienestar justamente exigidas por la sociedad.

Especialmente por lo que respecta á las tribunas (barra) destinadas al público que desea concurrir á las sesiones, la democracia avasalladora y los derechos del pueblo exigen mucho espacio y muchas comodidades; por lo tanto creemos conveniente colocar en cada Cámara á lo menos dos pisos de palcos, sillas y gradas, como para mil espectadores, número muy exiguo por cierto. En efecto ¿que mejor enseñanza para el pueblo que la elocuencia de sus propios electos? ¿que mayor satisfacción puede haber á un gobernante que oír el juicio directo del pueblo acerca de su sabiduría?

Fundándonos, pues, en las consideraciones expuestas, tratemos ahora de determinar la estructura orgánica distributiva del futuro edificio. Pero el concepto constructivo rehuye de una larga descripción, prefiriendo la representación gráfica, el dibujo, el idioma universal, de lenta escritura pero de rápida lectura.

Y el dibujo, desarrollando en máxima el concepto arquitectónico bajo sus dos aspectos, el estático y el estético, ó, por mejor decir, el constructivo y el representativo, lo expone repartido en varias hojas.

No adelantaremos un exámen detallado de los planos á fin de no insinuar consideraciones interesadas, pues, aunque un proyecto pueda ser juzgado bajo tantos puntos de vista como ramas existen de la sabiduría humana, cada apreciación lleva el sello especial de la persona que la emite, por cuya razón debe dejarsele libre de toda sujeción.

Apenas nos permitiremos apuntar ciertos

detalles poco aparentes en los planos, y aclarar otros de algo dudosa interpretación.

En el trazado icnográfico, hemos tratado de combinar las masas murales con los ambientes, de modo tal que resulten aseguradas la sencillez y la claridad en la repartición general.

Dicha repartición, fundada en las comunicaciones de los varios locales entre sí, está regida por dos arterias principales de vestíbulos, galerías y escaleras. La primera arteria que desde el peristilo conduce al aula de Diputados, abarca el doble pórtico de entrada, el vestíbulo con sus dos escaleras principales y dos salones sucesivos; su rol es el de dar acceso á las dos Cámaras, al salón para conferencias y á los varios departamentos superiores. La segunda arteria, doblemente vinculada con la primera, consta de cuatro galerías formando rectángulos; tiene en sus cuatro ángulos otras tantas escaleras y puertas de acceso por las calles adyacentes; sirve de salida para todos los departamentos principales y secundarios y especialmente para estos últimos.

De tal modo todas las partes del edificio están ligadas entre sí, pero al mismo tiempo son independientes, teniendo además los departamentos principales, como ser las Secretarías, Contaduría, Biblioteca, Archivo, etc., entrada propia desde la calle.

Las habitaciones destinadas á los empleados y sirvientes del Congreso no aparecen totalmente en los planos: pero ellas podrán ubicarse fácilmente, con mayor ó menor desarrollo,—según el grado de las personas que deberán ocuparlas—en los entresuelos que se podrán sacar de los locales pequeños y de mucha altura, especialmente en el último piso que tiene verticalmente dos hileras de aberturas, tan adecuadas para la construcción de entresuelos ó *mezzaninos*.

El gran vestíbulo central ó foyer, inspirado por la práctica seguida en los principales Congresos existentes, constituye la nota más característica en semejante clase de edificios. Le hemos dado la forma de una cruz griega, que está en armonía perfecta con la estructura externa; pero su elevación no alcanza la de la cúpula mayor para no originar desproporción. El espacio comprendido entre la cúpula interior y la exterior, constituyendo un amplio local con varias galerías, puede ser utilizado para la instalación de un Observatorio astronómico.

La ubicación relativa de las dos Cámaras

es tal, que ellas pueden aprovechar en común el foyer central y sus inmediaciones, pero la Cámara de Diputados está situada de modo que en los días de Asamblea general todo lo que el edificio puede proporcionar en su disposición interna de festivo y solemne, sea consagrado y destinado á ella.

Para las dos salas de sesiones hemos elegido la forma semicircular por razones de comodidad, de óptica y de acústica. Así se utiliza mejor el espacio, porque el círculo abarca un área mayor que las demás figuras isoperimétricas; además, desde cualquier asiento se distinguen casi todos los demás y se halla á la vista de ellos, porque las bancas están repartidas en hileras concéntricas, divididas en sectores de reducida amplitud, y convenientemente dispuestas en gradas. Las condiciones acústicas, por lo que respecta á la forma del ambiente, y prescindiendo de las demás circunstancias, son inmejorables, desde que las leyes sobre la libre propagación de los sonidos encuentran allí aplicación satisfactoria. Por la misma razón, también el público distribuido en las tribunas concéntricas al hemicíclo, se hallarán en excelentes condiciones ópticas y acústicas.

Creemos que las exigencias de la acústica tengan mucha importancia tratándose de una sala donde se ventilan los destinos de una Nación, y donde no todos los oradores poseen voz robusta y sonora. Con razón se deplora la costumbre inveterada en el aula poco acústica de Montecitorio, según la cual los diputados se agrupan al rededor de los oradores de voz débil, interceptando así la audición á los colegas más lejanos, y provocando los esfuerzos de quien habla hasta arrastrarle facilmente á la declamación.

Pasamos por alto la enumeración de muchas comodidades ideadas y que, sin embargo, tal vez no resulten de los planos; comodidades destinadas á los Honorables Miembros del Congreso, á las Presidencias, á las Secretarías, á las Oficinas dependientes y al público. Un proyecto de máxima no debe tener la pretensión de preverlo todo y á todo proveer; además, el estudio completo de un proyecto como este es de tanta magnitud y tan complejo, que el arte del arquitecto necesita también la ayuda y las luces de la práctica parlamentaria.

Por lo que se refiere al exámen de las fachadas y de la estructura externa en general, los planos y el modelo en yeso que acompa-

ñamos, patentizarán con bastante claridad el concepto del proyecto; nos place, sin embargo, señalar el *movimiento* de las fachadas, así en su trazado perimetral como en su elevación, movimiento conseguido por medio de antecuerpos y cuerpos entrantes, de pórticos, de galerías, de balcones, etc. Por este medio abrigamos la esperanza de haber salvado la habitual monotonía y pesadez.

Acerca del resultado estético conseguido con la inevitable superposición de los cuatro pisos, es decir, con la repartición de las alturas en las fachadas generales, en tres zonas: base, orden principal y ático, nada nos queda qué decir despues de las premisas sentadas; observaremos tan solo que en la parte central con frente á la Avenida, el orden arquitectónico toma mayor vuelo, y ya no disimula la superposición de los pisos como en las fachadas adyacentes; trata por lo contrario de representar, — por medio de una majestuosa columnata sosteniendo un ámplio frontón, y por medio de imponentes esculturas superiormente y cómodas rampas y gradas al pié, — un motivo aislado, grandioso y monumental.

Por lo que se refiere á las esculturas ornamentales, su significación, — que será facilmente comprensible una vez ejecutadas, — no puede traslucirse claramente de los planos. Las dos fuentes rodeadas de escollos y colocadas en los costados de las escalinatas del frente, entre las sinuosidades de las rampas para carruajes, representan mediante abundantes chorros de agua y oportunas figuras, *Los Andes* y el *Río de la Plata*, confines naturales de la República. Los dos caballos monumentales flanqueando la misma escalinata y montados por soberbias mujeres que empuñan, la una una palma y la otra una hacha, simbolizan la *Victoria* y la *Civilización*, heraldos del Progreso. Un poco más arriba, en los costados del peristilo, dos leones sobre pedestales de mármol expresarán la idea de la *Fuerza* y de la *Altivez*, la independencia conquistada y la fé en el porvenir.

En la parte superior del cuerpo antero-central dos grupos en bronce representan la *Justicia* y la *Libertad*, bases del bienestar social, y, en medio de ellas, sostenido por un sólido basamiento, el carro de la República figurado por la tradicional *cuádriga*, llevando en triunfo á una mujer majestuosa y altiva la cual, mientras con la izquierda sofrena á los briosos corceles, con la derecha levanta la simbólica rama de oliyo.

Las estatuas de mujeres colocadas encima de la cornisa, formando una corona decorativa del edificio — ocho en el frente principal y cuatro en cada uno de los frentes laterales — representan á las Provincias Argentinas, siendo cada estatua caracterizada por atributos que recuerdan los productos naturales ó la índole de la vida comercial ó industrial de la Provincia que representa.

Las dos figuras varoniles sentadas en los costados de la cúpula personifican el *Derecho* y el *Deber*, es decir las dos expresiones de la Justicia, y la correspondiente figura de mujer colocada en el frente posterior, casi en el centro del gran hemisiciclo, personifica la severa majestad de la *Ley*. En lo alto, superiormente á la cúpula, formando la base del pabellon nacional, hemos figurado un ara que simboliza el culto que el pueblo profesa á las instituciones que él mismo consagrara.

Acerca de la decoración artística interna, pertinente á la escultura y á la pintura, nada hemos todavía resuelto en vía definitiva, por ser innumerables los emblemas y las alegorías, y amplísimos los temas que el patriotismo y la fé nacional pueden sugerir.

Tampoco queremos insistir demasiado en la significación de los grupos de escultura externas; bastándonos haber indicado el perfil y el conjunto arquitectónico que ellos representan.

Con esto, damos por concluidas nuestras premisas y nuestras observaciones. Si, con el trabajo que presentamos, contribuiremos aunque en pequeñísima parte, á provocar alguna discusión ó á facilitar alguna débil idea que coopere á la realización del gran edificio, será esto para nosotros bastante recompensa.

Victor Meano.

VICTOR MEANO

† EL 1º DE JUNIO

Si es siempre lamentable la pérdida de un hombre útil para la colectividad, ella lo es mucho más cuando, como ocurre en el caso del arquitecto Meano, esa pérdida es el resultado de una circunstancia excepcional y, por complemento, de un crimen.

No podríamos, por ahora, agregar nuevos datos biográficos del arquitecto Meano á los

que contiene el discurso del arquitecto Sr. Christophersen, que publicamos más adelante, pronunciado ante los restos del extinto. y en el que se hace justicia á sus méritos. Cuando los consigamos hemos de ampliar su biografía, pues bien merece algo más que unas simples líneas de eterna despedida, por sentidas que sean, quien como él ha elevado dos monumentos al arte nacional, para no mencionar sino sus dos obras principales.

Entretanto, publicamos en este número, juntamente con una vista perspectiva de aquella de sus obras que más han de perpetuar su nombre, las escasas pero notables líneas en que explicaba al jurado del Concurso del Palacio del Congreso, — que es el más notable de todos los que se han verificado hasta hoy en el país, — el génesis del monumental edificio por él proyectado.

Creemos que ningún discurso podría dar una idea más acabada de la personalidad de Meano que esa corta *Memoria*, en la cual, si no están de relieve todas las cualidades que exigía Vitruvio en el Arquitecto, probablemente porque su autor se concretó en él á considerar ciertos puntos considerados esenciales en la circunstancia, resalta, sin embargo, su dominio profundo de la técnica de su Arte.

Como se verá en ella, no eran de poca monta las razones que lo hicieran adoptar la forma de su primitiva cúpula, y no obstante las cuales, atendiendo á exigencias apremiantes, modificó luego esa parte de su proyecto. En la perspectiva que hoy publicamos, no solo se destaca la silueta de la cúpula definitiva, sino que también está patentizada su opinión respecto de la necesidad que hay de ensanchar los espacios libres alrededor del edificio y rodear á este de una faja de jardines, que entre otras no menos serias conveniencias tendría la de alejar los ruidos de la vía pública de los recintos donde deberán sesionar los legisladores futuros.

Al rendir un justiciero homenaje á quien reuniera en sí tantos títulos para merecerlo, unimos nuestra humilde voz á los que han hecho oír la suya protestando contra el alevoso crimen de que ha sido víctima el Arquitecto Victor Meano.

Oh.

DISCURSO

del Presidente de la S. C. de Arquitectos D. Alejandro Christophersen
pronunciado en el sepelio de los restos de Victor Meano

SEÑORES:

Vengo á cumplir la dolorosa misión de despedir en nombre de la Sociedad Central de Arquitectos, y en nombre de todos mis colegas, al que fué en vida nuestro compañero Victor Meano.

Un ingrato, con alevosía criminal, ha suprimido á un ser útil y bueno, que no era tan solo una promesa, sino un artista consumado, que dirigía hasta ayer las dos obras arquitectónicas más importantes que se levantan actualmente en Buenos Aires: el Congreso Nacional y el teatro Colón.

El nombre de Meano, queda tan vinculado á su obra, que el andamiaje entero del edificio del congreso debería hoy estar cubierto con espesos crespones, porque esa fué su primera victoria. Meano consiguió en concurso internacional el premio, por sus esfuerzos propios, y como compensación á su talento; y los mismos vencidos en aquel torneo artístico aplaudieron el fallo, aún cuando significara para muchos un nuevo desengaño.

La biografía de Meano es breve, porque es tan solo la introducción de su obra.

Victor Meano nació en el Piamonte, en la pintoresca villa de Susa, que yace al pie de los Alpes, y á la fecha contaba apenas 44 años! Cursó sus estudios arquitectónicos en Turín, y en esa misma ciudad hizo sus primeras armas, bajo la hábil dirección del conocido ingeniero Césare Meano, su hermano mayor. Llegado al país en 1884, fué un colaborador eficaz del finado arquitecto Tamburini, á quien sucedió para la terminación de sus obras. Creo inútil extenderme en elogios sobre los méritos de Meano. Todos los que hemos conocido su obra, los que hemos visto sus luchas y comprendido sus dudas, nos damos cuenta de que un ideal superior lo atraía, lo guiaba y consolaba en aquellos momentos de dura prueba en que se aplastan los hombres que viven en el ambiente del trabajo intelectual.

Modesto al extremo, sencillo y cariñoso con todos, verdadero protector y amigo del artesano y del obrero que tenía á sus órdenes, no hay sino lágrimas para el difunto.....y no hay rencores!

Hay solo un grito unánime de *protesta* contra el fatal destino que armó el brazo criminal, suprimiendo para siempre al artista y al compañero Victor Meano.

Paz en su tumba!

La habitación higiénica para el obrero

CONVENTILLOS

(Continuación — Véase núm. 2 y 3)

P

ERO nadie se ha ocupado aún de nuevos focos de infección que se levantan despacito, despacito, escabulléndose por entre las mallas de la reglamentación municipal. — Es otro sistema de volver á lo antiguo, bajo el amparo del Código Civil, que no admite limitación á la propiedad privada, sino en cuanto afecta á la seguridad general.

Me refiero ante todo á las casas donde viviendo como máximo *cuatro familias*, no son consideradas como de vecindad, digamos, como conventillo. — De este modo, lo único que se consigue es tener *pequeños conventillos*, donde no existe la limitación del número de habitantes al espacio que se ocupa:

¿Una familia pobre, tiene un número de hijos tal que por la ordenanza municipal no puede caber en una sola pieza de un conventillo? Pues busca pieza en una de esas casas donde tan solo hay hoy cuatro inquilinos y allí se amontonan muebles, hijos, padres, útiles, herramientas, etc., sin control ninguno.

Como es natural, eso cuesta algo más que una pieza usual de conventillo, pero bastante ménos que dos. — Además, no gravita sobre estas casas más impuesto que el común; pueden ó nó tener cuarto de baño, pueden ó nó ser rebocadas, pueden ó nó blanquearse cuando haga falta, etc. — Resultado final: el obrero hace economía; — el casero saca mayor interés que alquilando la casa á un solo inquilino; — la inspección sanitaria es perfectamente burlada.

Y de estas casás hay una cantidad muy grande.

Pero hay otras viviendas obreras que han surgido al calor de la especulación desmedida de algunos.

Es sabido que desde hace 6 ú 8 años, ha entrado en nuestras costumbres, fraccionar

grandes extensiones de terreno en la capital, y venderlos luego en pública subasta, abonando su importe, en 20, 30, 40 y aún 60 mensualidades. — Con este procedimiento se ha vendido una enormidad de lotes, que en su mayor parte han caído en manos de gente de poco capital, obreros muchos de ellos, que economizando hambre y sueño, han ido satisfaciendo la pequeña amortización correspondiente. — Se han obtenido así pingües beneficios y se han enajenado terrenos situados en las peores condiciones higiénicas para levantar en ellos habitaciones.

El bajo de Belgrano, el bañado de Flores, las orillas anegadizas del Riachuelo, las orillas del Maldonado y del Medrano, los antiguos terrenos de hornos de ladrillo, han sido materia de grandes especulaciones. — Terrenos que no valían 50 ó 60 centavos la vara cuadrada, han sido vendidos en 1 y 1/2 y aún 2 \$ la vara, al incauto que sonreía ante la perspectiva de poseer un terreno de 300 ó 400 varas cuadradas, al cabo de 4 ó 5 años, — olvidando que si por una desgracia cualquiera suspendía el pago de la amortización durante 4 ó 5 meses, perdía todo lo abonado ó incurría en penas mayores.

Ahora bien, sobre estos terrenos impregnados de cuantos detritus orgánicos puede haber, se ha levantado una edificación *sui generis*, que es á la que me he referido antes.

Con ladrillos *de media cal*, como quien dice, con barro semicocido, peor que el barro crudo, usando este último como mezcla, se ha hecho una pieza de 4 × 4 m. en general, — rebocada interiormente con mezcla de cal, muy pobre. — El techo, hecho en la forma ya dicha; tirantes de pino, alfajías idem, la hilada de ladrillos en seco, la capa de barro y encima el fierro galvanizado como cubierta. El piso de madera; — una sola puerta, con ó sin banderola, siempre sin celosías. — Ningun piso en el patio, apenas una veredita de ladrillos asentados en barro, frente á las piezas.

Al lado de esta, una cocinita de ladrillos y barro, cuando no de tabla vieja. — Sin piso ó con piso de ladrillos. — Un pozo de balde á la primera napa, y, poco distante, otro para letriza y sumidero, también hasta la primera napa, para que no se llene.

En esta pieza, donde la humedad está como en su casa, se hacían muebles y gentes, como ya se ha dicho. — El desaseo es peor, por cuanto, la calle sin empedrar, el patio sin embaldosar, hacen que en el verano, con tiempo seco, se

llene de polvo y, en tiempo de lluvia, se llene de lodo.

Como la piecita es talvez propiedad del ocupante, quien habrá hecho sacrificios sin cuento para conseguirla, carece de los medios para completar la construcción con, aquello indispensable, y de ese modo hace de una pieza una casa. — Mala alimentación y malos vestidos por cuanto hay talvez que pagar aún muchas amortizaciones por el terreno, y se debe economizar en todo y por todo; — un desaseo inevitable, dada la clase de construcción y la zona donde se levanta; el hacinamiento de casas y personas hace que, en definitiva, lo que el pobre obrero ha creído ser una suerte suele resultar un verdadero desastre.

Vive en un ambiente más anti-higiénico que el que ha dejado; — está obligado á mayores privaciones; — está en una intranquilidad continua temiendo una enfermedad ó una suspensión de trabajo que no le permita hacer frente á sus compromisos; — su ánimo se agria y la familia sufre las consecuencias. — La taberna le atrae para ahogar sus sufrimientos y hé ahí una desgracia mayor.

Por cierto que no ocurre esto con todos, pero esos pocos, son los elegidos de la suerte. — Sin embargo, bien saben ellos que no todas han sido flores, hasta llegar á hacerse una posición.

Hay más aún. — Esta edificación está muy repartida en todos los puntos de los arrabales de la ciudad, — pero nó en forma de agrupaciones importantes que constituyan verdaderos núcleos de población. — En una manzana á veces habrá 4 ó 5 casitas. — En general no pasarán de diez ó doce.

Esta distribución excesiva hace imposible la implantación de los servicios municipales y de salubridad en general, así como de medios de locomoción, tranvías, omnibus, etc.

Entonces, las basuras son arrojadas á la calle, formando poco á poco montículos que á la primera lluvia son islotes entre lagunas extensas, y entran en putrefacción. — Las escuelas del estado están á enormes distancias, y entonces la niñez se vé privada de los beneficios de la instrucción. — El obrero tiene que recorrer enormes distancias hasta alcanzar el tranvía que le ha de conducir á su trabajo ó de vuelta á su casa, obligándole á acortar sus horas de reposo. — Los mercados de abasto no pueden vivir en esos centros y entonces surge la pe-

queña industria y el pequeño comercio: el vendedor ambulante, con su coorte de inconvenientes y peligros. — En fin, la ignorancia dándose la mano con la insalubridad; — aire mal sano, — agua contaminada; suelo impregnado de inmundicias; de noche ningún alumbrado en las calles y escaso en las habitaciones; — en resúmen, la negación del *aer, lux et aqua* del aforismo latino que afirma que *aer, lux, aqua et motus, font vitæ*.

En cuanto al *motus*, obligado á hacerse en proporción antihigiénica.

* *

Hé ahí, el nuevo tipo de vivienda obrera. Ella se desarrolla en condiciones peores que en el conventillo y que en la casa de 4 vecinos. — Es la propiedad llevada al terreno de la miseria y hecha odiosa y malsana. — Es un otro campo de acción que hace tiempo debía ya haber preocupado á los higienistas, teniendo en cuenta que con tal descentralización, no es posible la aplicación de los principios higiénicos, ya que con tales medios no se resuelve el árduo problema de la vivienda obrera.

Y no se crea que hay exageración en la pintura que he hecho. — Es la pura verdad, abonada por la experiencia propia, pues hace años que me preocupo de estas cuestiones y llevo almacenadas muchas apreciaciones y si los colores son pardos porque así es el ambiente.

(Continúa)

Domingo Selva

EDILICIAS

 Durante el mes de Abril último se han otorgado por la Municipalidad de la Capital 105 permisos de edificación con 1.320,007 lineales de frente, representando obras de un valor de \$ 2.640.709,40 m/n.

* *

El Intendente ha pedido á la Comisión Municipal vote la suma de 150.000 \$ para costear los gastos que originen las obras proyectadas en el Pabellón Argentino.

Suponemos que esa suma será invertida, en primer lugar, en refaccionar el edificio mismo del Pabellón que, como habrán podido comprobarlo todos

aquellos que en los últimos días han visitado la Exposición de Higiene, vá en camino de convertirse en una tapera.

Hace algunos años, la « Unión Industrial Argentina », en momentos de señadas grandezas, consiguió que los poderes públicos le cediesen el Pabellón para instalar en él los productos del museo que hasta entonces se exhibían en el local de la Plaza Lorea, entrando en posesión del mismo y de las demás dependencias que en la Plaza San Martín había levantado una empresa privada, en el emplazamiento del viejo cuartel del Retiro. Pero es el caso que los más solícitos en hacer las gestiones para obtener la codiciada mansión se olvidaron que *noblésse oblige* y no solo á ningún arbitrio han recurrido para que el país cosechase alguna utilidad al dotar á esa asociación con tan espléndido local, sino que ni siquiera trataron de conseguir los medios para conservar en buen estado las instalaciones confiadas á su cuidado, por lo que, si así siguen las cosas, pronto volverá á presentar, ese frente de la Plaza, la vetusta perspectiva que tanto la afeaba antes de levantarse allí el Pabellón y los demás edificios que lo circundan.

Es, pues, muy oportuna la solicitud del intendente municipal y es de desear que la comisión acceda á su pedido.

* *

En su sesión del 20 de Mayo, la C. M. ha autorizado al D.E. para sacar á licitación la pavimentación de la Calle Uspallata desde la de Velez Sarsfield hasta la casa de Aislamiento, con adoquines usados provenientes de los antiguos mataderos, y la calle Cabildo hasta el límite del Municipio; además, se manda practicar los estudios que corresponden para la pavimentación, de granito, de la calle Camino á San Martín entre la de Bella Vista y Villa Devoto.

Equis

EL CONCURSO DE LA COPA ARGENTINA

 El jurado designado por el ministerio de la guerra en el concurso de la copa destinado á premiar al vencedor en el certámen de tiro al blanco, ha dado su fallo el día 24 de Mayo último, siéndonos grato consignar que el primer premio ha sido otorgado al boceto presentado con el lema "Qui s'y frotte s'y pique", es decir, el mismo al que atribuíamos anticipadamente, en nuestro número anterior, los laureos del triunfo, hecho que nos ha causado tanta ma-

yor satisfacción por cuanto resulta ser aquella obra del distinguido artista Señor Tasso, cuyo nombre es toda una garantía para la ejecución de la obra de arte que ha de resultar de su feliz concepción.

El segundo premio ha sido otorgado al Sr. Arduini cuyo boceto es el que publicamos en el número último con el número 9; el tercer premio al señor Dresco, boceto sin número ni lema; y el cuarto a los Sres. Vaghi y Vacari, lema «Ombú».

El jurado que ha actuado en este interesante certamen artístico, estaba formado por el arquitecto don Carlos Morra y los señores E. De la Cárcova, E. Sivori, L. Correa Morales, y Giudici.

Sociedad Central de Arquitectos

SESIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Sesión del 26 de Abril d. 1904.

PRESENTES: Sigue la discusión del Reglamento Interno y son aprobados varios capítulos. A propósito de la discusión de un artículo estableciendo días fijos para reuniones amistosas de los socios fuera del local social, proponese y acéptase reunir los socios en un banquete, para festejar la aparición del primer número del órgano de la Sociedad «Arquitectura». El Presidente encarga a los Sres. Schindler y Doyer de la organización de la fiesta, que se celebrará el Sábado 7 de Mayo.

3 de Mayo 1904.

PRESENTES: Se acepta como socio efectivo al Sr. Arquitecto Luis P. Esteres, presentado por los Sres. Christophersen y Vidal Carrega.
— Se autoriza al Secretario para asegurar los muebles y libros de la Sociedad en un valor de 5.000 \$, por un año, en la C. «La Estrella» pagando 12 \$ 50 por la póliza.
— Se aumenta el sueldo del empleado a 25 \$.
— Apruebanse varios artículos del Reglamento Interno.

10 de Mayo 1904.

PRESENTES: Se toma en cuenta una observación del socio señor Aloisi, hecha en el libro de reclamos, respecto a la imposibilidad material de hacer una Escuela Militar con los 520.000 \$ de presupuesto para el Ministerio de la Guerra en las bases del concurso, si se exigen todos los locales y dependencias enumeradas en una publicación. Después de alguna discusión, el Presidente promete ver al Sr. Ministro, para tratar que se aumentara la suma anterior y los premios en proporción, si resulta ser oficial dicha publicación.
— Sigue la discusión del Reglamento Interno.

17 de Mayo 1904.

PRESENTES: El Presidente da cuenta de su entrevista con el Teniente Coronel Lugones y de las siguientes modificaciones a las bases que ha propuesto, para el concurso de los dos cuarteles, los que somete a la aprobación de la C. D.:

Art. 8 — 8.000 fs. en vez de 5.000 fs. al primer premio
5.000 " " " " 3.000 " " 2º "
3.000 " " " " 2.000 " " 3er. "

El autor del proyecto premiado será encargado de la confección del proyecto con sus correspondientes detalles, abonándosele el importe de este trabajo según el Arancel de la S. C. de A.

Art. 14, inciso a: se presentará una planta de los diversos pisos; inciso b: escala de 0.005 en vez de 0.01 por metro; inciso c: escala de 0.005; inciso d: se presentará el frente principal de uno de los cuarteles en escala de 0.005; inciso e: se presentará una perspectiva del conjunto del proyecto, tomada sobre el eje de los dos cuarteles, y a 200 m. de la intersección de dicho eje con la línea de frente, debiendo ser la dimensión de dicha perspectiva de 0.70; inciso f: se suprime; inciso g: la memoria y el presupuesto global únicamente; finalmente, la prórroga del plazo hasta el 16 de Agosto. (*)

Puestas a votación, fueron aprobadas estas modificaciones, después de declarar el Presidente que si no obtuviera del Ministro dichas modificaciones, habría renunciado el cargo de Jurado, pues como Presidente de la S. C. de A., le era imposible aceptar bases contrarias al Reglamento de Concursos de la Sociedad; que por lo demás no habían sido discutidas antes de su publicación.

Agrego que el Ministerio declararía no oficial la publicación de las necesidades de la Escuela Militar en cuanto a locales, hechas en «El Constructor».

30 de Mayo.

PRESENTES:

Christophersen
Schindler
Lomax
Candiani
Le Monnier
Mirate
Dulois
J. de la C. Puig
Doyer
Harper
R. Conder
Aranda
Moreau
Jaeschke

No habiendo concurrido sino 17 socios a la primera citación, esta asamblea tuvo lugar con el número de socios que concurrió, conforme lo establece el Reglamento.

En primer lugar se aprobó el informe de los señores Dupare y Paquet, estableciendo el Arancel de Honorarios para Tasaciones Judiciales, como sigue:

Buenos Aires, 26 de Marzo 1904. — Los que suscriben, nombrados en Comisión por la Sociedad Central de Arquitectos para informar sobre el Arancel que debe regir en las tasaciones judiciales, se expiden como sigue:

Por tasaciones de terrenos ó fincas con edificios dentro de los límites de la capital

A	por sumas que no pasen de 20.000 \$	2	0/0
B	" " " " " 50.000 "	4	1/2 "
C	" " " " " 500.000 "	4	" "

NOTA: En las tasaciones donde sea requerido acompañar planos de distribución ó de descripción de la casa se agregará 1/2 0/0 sobre lo previsto en los incisos a, b y c.

Para los trabajos fuera de los límites de la capital se agregará 1/2 0/0 a las sumas previstas anteriormente además de los gastos de viaje y una indemnización de 50 \$ por día de ausencia desde el día de la salida hasta el regreso a la capital. — Gustavo Dupare — C. Paquet.

Luego se puso en discusión el 2º asunto a la orden del día: cuota suplementaria: de 40 \$ al año por socio a abonar trimestralmente para costear la publicación de ARQUITECTURA, órgano oficial de la Sociedad.

Después de un cambio de ideas es aceptada la indicación del señor Candiani de aumentar mas bien la mensualidad de 1 \$, mientras se hace la publicación de dicha revista. En cambio, los socios recibirán ARQUITECTURA sin necesidad de suscribirse.

En discusión el nombramiento de los Sres. Eduardo Aguirre, Carlos Thays y E. De la Cárcova, como socios honorarios, el Sr. Candiani propuso que se incluyera en esta nómina a los Sres. Luis A. Huergo y Manuel B. Bahía, por ser ellos los verdaderos organizadores de la sección Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas y los que han hecho alcanzar a dicha escuela el rango de las mejores de Europa. Apoyada esta moción, después de breve discusión es aprobado por aclamación el nombramiento de los 5 socios honorarios propuestos, en el orden siguiente: Huergo, Bahía, Aguirre, Thays, De la Cárcova.

Después de invitar al señor Aranda a todos los socios de colaborar con la comisión del Diploma para asegurar el éxito de las gestiones que se hacen ante la Facultad de Ciencias Exactas, viendo al efecto personalmente a los Académicos y convenciéndolos de la justicia de esta causa, se levantó la sesión siendo las 10 p. m.

(*) En este número de ARQUITECTURA se publican las condiciones definitivas de este Concurso.

(N. de la D.)